

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de septiembre del 2017, resolvió:

1.1.- Aprobar del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 31 de agosto del 2017, en todas sus partes.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de septiembre del 2017, resolvió:

2.1.- Aprobar en Primera Instancia la Tercera Reforma a la Ordenanza de la Comisaría Ambiental.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de septiembre del 2017, resolvió:

3.1.- Se aprueba la propuesta para la entrega de Placas y Condecoraciones a personas e instituciones, en la Sesión Solemne que se llevará a cabo el 20 de noviembre, con motivo de conmemorarse un año más de Provincialización de Esmeraldas, según resolución de Sesión Ordinaria de Consejo del 8 de septiembre el año 2008; y el proyecto de homenaje cultural artístico por los 170 años de Provincialización con su respectiva programación y un presupuesto de USD121.000.00 incluido IVA.

Al Mérito Provincial: Capitán Simón Plata Torres.-

1.- Al Señor **Manuel Martínez Bastidas**, Fundador del grupo Folklórico “**Jolgorio**”, por haber impulsado el reconocimiento y la difusión de la cultura afroamericana.

2.- Al señor **Jalisco González**, Poeta quinindeño, que ha dado su gran aporte a la cultura provincial, a través del arte de la poesía.

AL MERITO INSTITUCIONAL FRANCISCO MEJIA VILLA.-

1.- A la **Unidad Educativa de Educación Especializada Fiscomisional “Juan Pablo II”**, por su mérito educativo al servicio de las personas con **capacidades diferentes**.

2.- A la **Unidad Educativa Fiscomisional María Auxiliadora**, por su aporte en la educación y formación de la juventud esmeraldeña, a través de sus 25 años de creación.

AL MERITO DEPORTIVO: NUVIA VILLACÍS.-

1.- Al señor **Gerardo Estupiñán**, ex gloria del deporte, en la disciplina de fútbol por su valioso aporte al deporte de la Provincia.

AL MERITO NACIONAL BARTOLOMÉ RUÍZ.-

1. **Monseñor Eugenio Arellano Fernández.- Luchador y Defensor de la Familia Esmeraldeña**, de los intereses territoriales, culturales y educativos de la Provincia, impulsador de los centros de formación de los jóvenes de los sectores más desposeídos, especialmente los jóvenes con conducta irregular; y por haber sido designado Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de septiembre del 2017, resolvió:

4.1.- Se aprueba el Informe de la Comisión de Legislación, autorizando la Creación de la Empresa Pública del GAD Parroquial Rural de Telembí.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de septiembre del 2017, resolvió:

5.- Se autoriza a la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Prefecta Provincial de Esmeraldas, para la firma de Convenios Marcos, que sean gestionados con las distintas instituciones.

Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de septiembre del 2017, resolvió:

6.- Se aprueba la Segunda Reforma Presupuestaria del año 2017, en todas sus partes.

Siendo las 13:40, la Ing. Lucia Sosa Robinson, Prefecta Provincial, una vez tratados los puntos del Orden del Día, declara terminada la Sesión.



Ing. Lucia Sosa Robinson
Prefecta Provincial



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General